

MiAMBIENTE y la Academia avanzan en el programa Bandera Ecológica en la categoría comunidades



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) como garante de la educación ambiental no formal e informal, colabora con el Ministerio de Educación (MEDUCA), a través del programa Bandera Ecológica, que según Martín Testa, jefe del departamento de Educación Ambiental, nace de un proyecto que evoluciona de Bandera Azul de Europa (Francia 1985-España 1987) y Bandera Azul Ecológica de Costa Rica (1996) y Panamá (2006-2014), que fue administrado por el Despacho de la Primera Dama.

En el año 2015 el programa se traspasó a la entonces Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), hoy Ministerio de Ambiente, donde inicia su ejecución en el 2016 con el nuevo enfoque de priorizar la educación ambiental desde la corriente de la ecología (eco-educación y ecosistémica) como su principal prioridad en dos categorías: Centros Educativos y Comunidades.

El programa abandera la educación ambiental como el proceso de enseñanza aprendizaje que facilita la convivencia armónicamente entre los medios naturales y sociales. Además de intervenir positivamente en la transformación de la cultura ambiental del panameño, en aras de enfrentar o prevenir los problemas desde la perspectiva de los diferentes ámbitos y de la educación.

En tal sentido, Bandera Ecológica es una distinción del Ministerio de Ambiente a la gestión ambiental de los centros educativos y las comunidades en la figura territorial de los corregimientos. Esta propuesta plantea la implementación de estrategias educativas que refuercen los procesos de educación ambiental en el país, a través de parámetros de evaluación que miden el nivel de trabajo y compromiso de lo evaluado por medio de estrellas.

Actualmente se trabaja con dos categorías: Centros Educativos y Comunidades, las cuales son distinguidas con banderas y estrellas a sus buenas prácticas ambientales, además de incentivos para reforzar sus labores en beneficio del desarrollo sostenible.

Según Dolores Hudson, coordinadora del programa Bandera, la categoría Centro Educativo, es un reconocimiento del Ministerio de Ambiente con la colaboración del MEDUCA, al esfuerzo que la comunidad educativa hace en la gestión ambiental de su centro educativo. Actualmente el programa cuenta con ciento cinco (105) colegios, en diversas regiones de nuestro país, pero con la salvedad de una lista de espera para ingresar al programa.

La categoría Comunidades, pretende motivar la organización de las comunidades para que administren adecuadamente sus recursos naturales, mediante estrategias de comunicación y educación ambiental para la gestión integral de los residuos; así como asumir acciones directas para enfrentar los fenómenos cambio climático. En esencia, es establecer un incentivo para promover la organización de comités locales, que involucren la participación de líderes de la sociedad con el afán de desarrollar las comunidades, en concordancia con la protección de los recursos hídricos y el ambiente en general.

En Pandemia, según Melitza Tristán, Directora Nacional de Cultura Ambiental, se ha utilizado la

virtualidad para el acompañamiento en la planificación en los diversos centros educativos, se avanza en el análisis de los indicadores cualitativos y en las conversaciones con centros educativos desde diversos convenios de cooperación; así como también en centros educativos en comunidades del Plan Colmena y se desarrollan proyectos de las direcciones técnicas de nuestro ministerio.

Este 2021, el programa es invitado por el proyecto de Climántica de España para unirse a su cruzada por la educación para la adaptación, resiliencia y mitigación del cambio climático.

Cabe resaltar que Climántica, ha sido reseñado en las principales revistas de educación de Europa. Para este proyecto hemos seleccionado al Instituto Profesional y Técnico Agropecuario Monte Lirio en Renacimiento-Chiriquí, quien tiene una matrícula de 400 estudiantes.

Este Instituto fue seleccionado como Plan Piloto, por pertenecer a unas de las áreas más afectadas por los huracanes IOTA y ETA; quedando aislado con afectaciones en masa de suelo, su producción de café y de granos como el poroto, debido al exceso de lluvia.

De esta forma, el programa Bandera Ecológica entra a los espacios internacionales para socializar la experiencia panameña y a su vez aprender de otras latitudes. Esto vislumbra, que a pesar de los embates de la Pandemia de la Covid 19, la bandera de la educación ambiental en Panamá no dejará de ondear.